

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA ORDINARIA N° 20-2020
05 DE NOVIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN, EL JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020, AL SER LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA TEAMS DE FORMA VIRTUAL.

PRESENTES:

Karleny Clark Nelson,	Decana a.i.
Ricardo Wing Arguello,	Representante del CSE
Maureen Guevara García,	Representante de la UTN
Génesis Astorga Rodríguez,	Representante Estudiantil
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Walter Anderson Rivera,	Representante de la UCR
Kattia Vasconcelos Vásquez	Representante de la UNA

Melissa Villegas Chevez Apoyo Secretarial

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

Jean Carlo Miranda Fajardo, Representante del TEC

INVITADOS

Glenda Moya	Loud Digital Consulting
Frank Calvo Coto	Loud Digital Consulting
Gidget Fajardo Vargas	Recursos Humanos
Martha Monge Acuña	Postulante concurso Director Académico

CONSEJO DIRECTIVO
ORDEN DEL DIA

SESIÓN ORDINARIA N° 020
05 de noviembre de 2020

- I) Comprobación de cuórum**
- II) Aprobación del Orden del Día N°020**
- III) Aprobación de actas N°016,17,18,19**
- IV) Asuntos del Consejo Directivo**

- a) Juramentación de la señora Kattia Vasconcelos Vásquez Representante de la Universidad Nacional (oficio UNA-SCU-ACUE-228-2020).

2

- b) Resultado de encuesta aplicada a funcionarios, docentes y estudiantes del logotipo institucional Cunlimón
- c) Entrevista para el Concurso Interno Selección de Director Académico del Colegio Universitario de Limón.

V) Asuntos de la Dirección Administrativa Financiera

- a) Presentación de los Estados Financieros del tercer trimestre 2020
- b) Presentación de los Planes de acción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 2020 (NICSP)
- c) Aprobar de las Políticas Contables Generales basadas en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

VI) Varios

Correspondencia.

- a) Oficio DFOE-SD-1991 Emisión del Informe N.º DFOE-SD-SGP-01-2020 “Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR)”
- b) Oficio DFOE-EC-1178 Remisión del informe N.º DFOE-EC-SGP-00002-2020 Seguimiento de gestión de la sostenibilidad financiera para la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.

I) Comprobación de cuórum

Se visualiza la conexión de los miembros del Consejo

II) Aprobación del Orden del Día N°020

Se aprueba orden del día

III) Aprobación de actas N°016,17,18,19

Se aprueban actas sin modificaciones

IV) Asuntos del Consejo Directivo

- a) **Juramentación de la señora Kattia Vasconcelos Vásquez Representante de la Universidad Nacional (oficio UNA-SCU-ACUE-228-2020).**

Se da inicio a la sesión donde la señora Karleny Clark solicita autorización para proceder con la debida juramentación de la señora Kattia Vasconcelos Vásquez Representante de la Universidad Nacional. Los demás miembros aprueban, por lo que la señora Clark procede con la juramentación, solicitando levantar la mano derecha.

"- ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?"

-Sí, juro-

-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

La señora Karleny Clark le da la bienvenida a la señora Kattia Vasconcelos, agrega que se espera tener muchos aportes para la institución y procede a realizar la presentación de cada uno de los miembros del Consejo Directivo. Y procede a consultar si alguno desea brindarle unas palabras de bienvenida a la señora Vasconcelos, a lo que el señor Ricardo Wing Representante del Consejo Superior de Educación, la felicita e indica que tuvo la oportunidad de ver el curriculum de la señora Kattia e indica que le parece ser una persona muy valiosa en el ámbito académico, ojalá que puedan disfrutar de su conocimiento y expertis, le da la bienvenida y se pone a disposición en lo que ocupe.

La señora Kattia agradece.

Seguidamente la señora Maureen Guevara representante de la Universidad Técnica Nacional, da la bienvenida y menciona que está disponible para colaborar y trabajar de forma conjunta.

La señora Marbellí Vargas Representante de la Universidad Estatal a Distancia, da la bienvenida y agradece por estar con este órgano.

La señora Karleny le cede la palabra a la señora Kattia Vasconcelos la cual indica que tiene muchos años de trabajar proyectos con Limón, y agradece e indica que esta para servirles.

La señora Karleny le da la más cordial bienvenida y agrega estar segura que el aporte va ser muy valioso.

b) Resultado de encuesta aplicada a funcionarios, docentes y estudiantes del logotipo institucional Cunlimón

Continuando con la agenda se cuenta con la presentación de la señora Glenda representante de la empresa Loud Digital Consulting, la cual da los resultados de las encuestas realizadas para la elección del logo tipo de la institución.

Inicia indicando que en la encuesta se tuvo una participación de 516 personas en donde se tuvo un mayor número de estudiantes con un 71.5%, seguidamente personal docente con un 20.7% y finalmente el personal administrativo con un 7.8%.

La propuesta que tuvo mayor elección fue la numero 5, es el logo actual donde se le hizo un cambio en la tipografía.



En la encuesta existió una pregunta abierta en donde el 63% de los encuestados no indicó ningún comentario. La opción 2, tiene comentarios muy positivos. A continuación, se presentan los comentarios de los encuestados en base a las propuestas.

1. Me parece excelente el logo de la opción 2 ya que representa bien el Caribe y el centro universitario
2. El #2 está bien. Ya que representa bien la provincia de Limón
3. Me gusta el 2 va muy acorde a la provincia y las metas del estudiante
4. Me parece que esa opción 2 está muy acorde a la cultura institucional de la empresa
5. El numero 2 representa nuestra provincia (sol, mar y educación)

Siendo así con esta encuesta se logra visualizar que la opción preferida es la numero 5.

La señora Karleny indica que los porcentajes son de la siguiente manera. En personal administrativo todos votaron, pero somos muy pocos no llegamos a los 40, seguidamente la población docente no todos la completaron y seguido la población estudiantil que este cuatrimestre la población bajo, se cuenta con 946 estudiantes aproximadamente.

El señor Wing menciona sobre la cantidad de estudiantes que votaron.

Indican que votaron aproximadamente 361 estudiantes.

La señora Maureen Guevara consulta sobre si en la encuesta se realizó la consulta del cambio que se iba a proponer de CUN a CUL.

La señora Karleny atiende la pregunta y explica que no se realizó, recordando lo que había indicado la señora Marbellí sobre la ley, en el acrónimo es Cunlimón, y se realizó la consulta al asesor legal, dado que el acrónimo es una cosa y las iniciales son otra que es la CUL, pero no se consideró apropiado hacer la consulta con respecto a eso.

El señor Ricardo Wing le consulta si ¿Está de acuerdo en mantener el Cunlimón?

5

La señora Karleny indica que en lo personal el Cunlimón se debe de mantener porque así está escrito en la ley, pero en cuento a las iniciales son CUL y son dos cosas diferentes.

La señora Marbellí indica que el espíritu de la consulta era por el espíritu de la ley, por lo que se entiende que se le estaría realizando algún tipo de reforma al estatuto.

La señora Karleny Indica que no, porque no se está cambiando el acrónimo a la institución.

La señora Maureen Guevara indica que se estaría manteniendo el acrónimo de Cunlimón y eventualmente las siglas serian CUL, es lo que se entiende.

Es correcto indica la señora Karleny. Sin embargo, en este caso no se realizó la consulta ni se está proponiendo por lo que se mantiene a como esta.

La señora Glenda indica que el número exacto de estudiantes encuestados fue de 369.

El señor Wing indica que en consenso es mantener la propuesta de Cunlimón, y en mantener la opción 5 o la 2 que fueran las opciones con más votación.



El señor Ricardo Wing indica que en lo personal le parece que la opción 2 es la que le parece que da una imagen más caribe que lo tradicional.

La señora Maureen consulta a la señora Glenda ¿si sobre las personas docentes y los administrativos se puede saber que pensaron escogieron ellos?

La señora Glenda menciona que se debe hacer a mano, porque la plataforma no da la estadística así.

La señora Kattia consulta ¿si la discusión es por el isotipo no por el logotipo? El iso es el tipo de letra y logo es la figura.

La señora Glenda atiende indicando que es lo contrario el isotipo es la figura

6

La señora Kattia menciona que el iso significa siempre igual tipo letra

La señora Glenda indica que aquí sería el isotipo sería la figura y el logotipo es el acompañamiento del isotipo mas el texto.

La señora Kattia agradece.

El Ricardo añade a la señora Kattia que no estaría en discusión el término de Cunlimón, lo que se está discutiendo es más la parte del acompañamiento.

El señor Walter menciona que desde la sesión anterior que se presentó él quería participar pero tuvo un problema de audio, pero en esta ocasión quiere dar a conocerlo, desde el punto de vista de mercadeo en donde la institución no es una empresa que vende bienes, si no lo que hace es capacitar y potenciar el desarrollo de la región, es importante considerar de que la opción 5 es una opción que ya está totalmente posicionada, cree que para una institución académica representan sobriedad, si bien es cierto la opción 2 representa ciertos símbolos o elementos que trata de identificar y presentan lo que el Limón con el pasar de los años tanto el isotipo como lo es las letras en conjunto de la opción 5 está posicionado no solo imaginario si no en la comunidad nacional, es una institución educativa que está bien posicionada, y a estas alturas no necesita tantas simbologías para que sea asociada con las funciones esenciales que realiza el CUN y a representado estos años, a veces cuando se cambia puede perder posicionamiento, le preocupa la sobriedad, si se fuera hablado de la simbología con diferentes trazos fuera sido una opción interesante, indica que se inclina por la opción 5, la gente sabe lo que es el CUN donde nace y no necesita con tanta simbología para que lo sigan identificando, aclara que es un criterio muy particular.

La señora Marbellí Vargas, indica que se inclina por lo que menciono Jean Carlos Mirante representante del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la sesión anterior, en cuanto a la sobriedad y discreto, el numero 5 es el que todos conocen, y se inclina por la opción número 5.

La señora Maureen Guevara indica que ya había coincidido con el señor Jean Carlos igualmente, en mantener lo sobrio, elegante, los colores están posicionados, desde lo personal selecciona la opción 5.

La representante estudiantil Génesis, menciona que, desde el punto de vista como estudiante, reconoce el Cunlimón por ese logo así que se va por la opción 5.

La señora Karleny indica que la idea era socializar las opiniones y llegar a un acuerdo, para poder continuar con una estrategia que se está trabajando, por lo que solicita la votación en acuerdo para la elección de la opción número 5.

El señor Ricardo Wing menciona que se tiene un consenso sobre la opción 5, añade que falta la señora Kattia que exprese su opinión.

La señora Kattia indica que, viéndolo con los ojos desde afuera, el numero 5 le llama la atención porque es muy suave, que el 2 no le gusta las figuras que es muy cuadrada.

Se somete a votación

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR: 7

VOTOS EN CONTRA: 0

TOTAL: 7

Considerando que:

- a) En sesión N°20-2020 del 05 de noviembre 2020 representantes de la empresa Loud Digital Consulting realizan la presentación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a funcionarios, docentes y estudiantes sobre el logotipo institucional Cunlimón
- b) De las 5 opciones mostradas la favorita fue la opción número 5 con un 34.9% y en segundo lugar la opción número 2 con un 27.3%
- c) Que los señores y señoras del Consejo Directivo realizan los comentarios sobre la elección de la opción 5 la cual corresponde al logo que actualmente se tiene y la variación de los colores y el tipo de letra.



Se acuerda:

“APROBAR LA OPCIÓN NÚMERO CINCO DEL LOGOTIPO INSTITUCIONAL LA CUAL CORRESPONDE AL DISEÑO QUE ACTUALMENTE SE TIENE CON UNA LIGERA VARIACIÓN EN LA TONALIDAD DE COLORES Y TIPO DE LETRA.

Acuerdo firme y Unánime.

- c) **Entrevista para el Concurso Interno Selección de Director Académico del Colegio Universitario de Limón.**

Continuando con la agenda, la señora Karleny indica que se incorpora a la sesión la señora Gidget Fajardo la cual va explicar cómo ha sido el proceso del Concurso de Director Académico hasta el momento.

Ingresa la señora Gidget Fajardo encargada de la unidad de Recursos Humanos, saluda e inicia indicando que va dar un resumen de cómo se dio el proceso del Concurso.

Primera Fase; Recepción de documentos en donde se dieron 5 posibles postulantes, 2 personas externas y 3 internas, de los cuales se excluyen los externos porque es un concurso interno.

De los internos 3 internos solo 2 personas cumplieron con las especificaciones para aprobar la primera fase dado que una de ellas se encontraba inactiva y no cumplió con su totalidad.

Para la segunda fase, se valida y verifica los requisitos, ambas cumpliendo con el perfil establecido en el concurso.

Ellas son Claudina Young Bruce y Martha Monge Acuña

Tercera Fase: Evaluación de los requisitos de admisibilidad y evaluación de los requerimientos específicos, aquí se hace la evaluación de todo lo que aportaron, por lo cual se puede resumir que ambas poseen un grado de maestría, y poseen un grado de experiencia en puestos de jefatura con manejo de personal, para lo que es experiencia profesional, empieza a contabilizar desde la fecha en que son colegiadas, e de ahí que la participante Claudina Young no cuenta con los requisitos solicitados en los lineamientos ya que ella fue colegiada en el 2019, por lo que va perdiendo los años, de ahí que ella tiene un subtotal de un 40% de la nota. Para pasar a la fase 4, se debe tener una nota mínima de 60% por lo que queda una única participante.

Cuarta fase: Es la señora Martha Acuña con un 73% ya que ella sí cumple con todo lo que se solicitó en los lineamientos.

Así fue como se dio el proceso. La señora Gidget consulta si se tiene alguna duda.

El señor Ricardo Wing indica que la consulta es ¿cuáles son los pasos siguientes según recomendación técnica desde la unidad de Recursos Humanos o lo que dice la normativa?

La señora Gidget menciona que la fase que sigue es aplicar la entrevista y las pruebas, de ahí que el consejo Directivo entrega la puntuación obtenida y de ahí se entrega el resultado final a la decanatura quien analizará si la participante cumple las expectativas y requisitos totales para poder ocupar el puesto como Directora Académica.

La señora Karleny le indica los señores y señoras del Consejo Directivo si tienen alguna consulta.

El señor Walter Anderson atiende indicando que si tiene una consulta, agrega – ¿El puesto es de Dirección Académica, de un año para acá quien ha ocupado ese cargo?

La señora Gidget atiende indicando que la señora Martha Monge ha estado como interina en ese puesto.

El señor Walter Consulta ¿Durante cuánto tiempo?

La señora Gidget menciona que tiene 3 años de estar en el puesto.

El señor Walter agradece.

La señora Marbellí consulta que en la práctica institucional tiene que haber una terna, pone como ejemplo la UNED, según la normativa a pesar que no se tenga terna se puede pasar a esas fases.

La señora Gidget afirma que si se puede.

El señor Ricardo Wing amplía un poco e indica que la terna es cuando hay más de 3 candidatos, por lo que los 3 mejores son los que se presentan para efectos que el órgano competente elija alguno de los 3, pero según lo que indica la encargada de los recursos humanos, ella cumple con la totalidad de los puntos que establece el perfil.

La señora Marbellí indica que totalmente de acuerdo en que el criterio de recursos humanos es el criterio técnico, pero se refiere a que si no hay terna no hay forma de escoger, tiene que volver a concurso a eso se refiere.

La señora Maureen ofrece las disculpas he indica que se debe de retirar, agradece y se retira de la sesión.

La señora Karleny pregunta si se tienen más consultas.

La señora Kattia indica que el proceso según los lineamientos señalados por el CUNLIMON, puede llegar a entrevista una o varias personas, ¿no hay problema?

La señora Gidget menciona que no hay problema, en este caso si la señora Claudina fuera cumplido, pasan las dos, pero ella no cumplió con la nota mínima y la otra participante al si tenerlo se le da la oportunidad que pase a la fase cuatro.

La señora Kattia agradece.

El señor Walter consulta que en el concurso cuantos años de experiencia se estaban solicitando. La señora Gidget indica que 8 años de experiencia y 3 de ellos que hayan tenido a cargo personal profesional.

La señora Gidget indica que, al no haber más consultas, se despide.

La señora Karleny indica que en los documentos que les fueron suministrados se encuentran las propuestas de preguntas, iguales formas se encuentran en la libertad de realizar las preguntas que consideren a la persona entrevistada por lo que sería de la siguiente forma. La idea es que cada uno de los miembros realice una o dos preguntas y de una puntuación de 1 a 10, seguidamente lo pasan al chat para que la asistente Melissa Villegas saque el promedio y sea enviado a la encargada de recursos humanos, se solicita al chat puesto que la sesión es grabada y así queda evidencia de lo que cada uno indico.

El señor Walter consulta sobre cómo ha sido el crecimiento o decrecimiento de la población en los últimos 2 años, para poder formar un criterio.

La señora Karleny atiende he indica que realizará un resumen en el 2016, el anterior Decano Don Desiderio solicito un permiso para realizarse una operación, el designó a dos personas, una para que ocupara el cargo de la Decanatura y otra para que ocupara el cargo de la Dirección Académica, durante ese año el permiso era solo por un mes pero el permiso se extiende porque la operación requiere de más tratamiento y se extendió por más de un año, durante ese año el CUNLIMON se vino a pique por la caída de número de estudiantes, además que el Consejo Superior de Educación ya había hecho varios llamados de atención a la institución por una serie de asuntos, faltas u omisiones que no se tendieron en el momento por parte de las compañeras designadas, a raíz de esto el Consejo solicito una reunión que no se quiere recordar por lo que ahí se vio, pero el Cunlimón estaba a dos sesiones de que se realizara un cierre técnico, en el 2017, el consejo hace el llamado a la señora Karleny en donde se le consulta si está de acuerdo en apoyar a la institución con la Decanatura, se aceptó como un recargo puesto que no se recibe ningún pago por la Decanatura puesto que el puesto de la señora Karleny es como Directora Administrativa Financiera, en ese momento dan la oportunidad de escoger a la persona en el cargo de Directora Académica, y la señora Karleny escogió a la señora Martha Monge, el Consejo Superior de Educación dicto una ruta para retomar, inclusive se cerraron 4 carreras porque no se tomaron las acciones necesarias por las compañeras, seguido se tuvo un repunte muy significativo en los números, se empiezan a ver mejoras leves en la matricula, en el 2018 se ve un resultado más significativo, en el 2020, se tuvo un poco afectación por la conexión en línea y demás.

El señor Ricardo Wing agrega que el Consejo Directivo en aquel momento pensó que el anterior Decano había solicitado un mes y que solo iba a ser eso, en ese momento la matrícula era de 2400 estudiantes, cuando el señor Desiderio fallece la matrícula anda en 700 estudiantes de ahí se aplica medidas de emergencia y pedirle a Karleny que asuma la Decanatura y que aplique medidas, ya el Consejo superior venía y creó una comisión tripartita entre el Consejo Superior de Educación, el CONARE y el CUNLIMON, esa comisión elaboró un plan de acción, liderado por don Manuel Bolaños y esa fue la hoja de ruta que implicaba muchas cosas, los convenios que había con el IMAS, Ministerio de Trabajo se renovaron, esos convenios ayudan con becas y aumenta la matrícula, una vez que se crea ese equipo se dio la libertad a la Decana de armar el equipo de ella y ya así fue que se vino levantando, ya este año teníamos 11 tiempos docentes aprobados pero con la pandemia ya no se pudo.

El señor Walter agradece por la información.

La señora Karleny indica si se está de acuerdo en pasar a la señora Martha Monge

El señor Ricardo Wing indica que se puede hacer una pregunta alternada, iniciando Don Walter, Marbellí. Y así.

Ingresa la señora Martha Monge y saluda a los señores y señoras.

El señor Walter Anderson saluda e inicia la con la primera pregunta.

1. De acuerdo a la experiencia que ha tenido a lo largo de los años ¿Cuál ha sido los principales logros, y ante la situación de la pandemia ¿cuáles son los objetivos en el corto plazo en base a la promoción y diversificación de la oferta académica del CUNLIMON?

La señora Martha atiende indicando que en cuanto a los logros, lo más grande es cambiar lo que la gente escuchaba acerca del Cunlimón, el oír que no se sabía hacia donde se iba, que era lo que se estaba haciendo que había un desconocimiento de la Dirección, pero se siente muy complacida al estar en reuniones en donde se dice que el Colegio Universitario de Limón es un ejemplo a nivel nacional, que lo que el Colegio plantea en el caso de la pandemia, como planteamos en continuar dando clases, como atender estudiantes en un laboratorio con un protocolo a la hora de tomar las pruebas, fue un ejemplo para las parauniversitarias, fue uno de los logros más grandes, en cuanto a la pandemia, el CUNLIMON, así como instituciones superiores, debemos replantearnos como hacerle frente a estos momentos que nos ha tocado vivir, se ha tratado de capacitar a docentes y estudiantes, estamos pensando en que debido a que es una realidad que vino y hasta cierto punto se va quedar, ya lo que es la web 2.0 esta y Costa Rica debe ir a eso entonces debemos replantearnos una oferta, hemos tenido mucha aceptación de gente fuera de la provincia que están interesados en lo que ofertamos, debemos planificar como se va ampliar esa oferta para hacerle frente a las necesidades que toda la población está presentando.

La señora Marbellí continúa saludando y consulta.

2. Dentro de sus atributos personales, ¿cuál es su mayor virtud?

La señora Martha indica que su mayor virtud es la lealtad, y valora mucho eso, no solo la lealtad a una persona sino lealtad a la institución a los principios morales son los que rigen su accionar, es indispensable que sea leal a sus principios e ideas para poder accionar y poder transitar en la vida.

La señora Marbellí agradece.

Seguidamente la señora Kattia, saluda y consulta,

3. ¿A partir de la pandemia que oportunidad de mejora ha visto usted para usted?

La señora Martha indica que a partir que llega la pandemia se le presenta la oportunidad de ampliar los horizontes en cuanto a lo que hasta ese momento tenía como la realidad educativa, considera que debe ampliar su conocimiento a nivel profesional en el área educativa para poder darles a los estudiantes y docentes un apoyo para que puedan continuar con una experiencia educativa de calidad.

La señora Kattia agradece.

Seguidamente la joven Génesis, consulta,

4. ¿En base a sus conocimientos como podría hacer crecer a la institución como Directora Académica?

La señora Martha indica que los directores se deben de identificar con los valores, misión y visión que tiene el Cunlimón, tienen que comprometerse a fin que la institución logre el fin para el cual fue creada, la Dirección académica debe potenciar las estrategias que permita la práctica docente para poder atender las necesidades que se tienen en cuanto a la enseñanza y aprendizaje en estos tiempos que se están viviendo, la dirección debe pensar siempre en el fin para el cual fue creado, si se capacita y educa a la gente le cambia su realidad, le cambia como esa persona ve la manera de enfrentar los obstáculos de cómo enfrentar la vida, hay un pensamiento que le marco mucho de Nelson Mandela que le inspira . Es que **“la educación es el alma más poderosa para cambiar el mundo”**, en la medida en que la población se eduque podrá cambiar su realidad.

El señor Ricardo Wing consulta sobre

5. ¿Cuáles son los dos valores más importantes y como los lleva a la práctica?

La señora Martha indica que en cuanto a la afectividad considera que para tener un equilibrio emocional debe quererse y aceptar a sí misma, segundo punto es a nivel familiar, querer a su familia darle el tiempo y espacio que se merece, no a nivel de cantidad si no a nivel calidad, si logra equilibrar eso, va tener un equilibrio y un mejor trato con las personas, y va ser un trato adecuado y equilibrado, considera que hay un montón de valores ero en su caso el primero es la sinceridad y segundo la responsabilidad, la sinceridad es una bandera, al momento de manejar una conversación, trata de transmitir un mensaje sincero para que el que recibe el mensaje lo haga de una forma adecuada, usa palabras adecuadas, el contacto debe estar basado en la sinceridad y en el caso de la responsabilidad desde que abrimos los ojos, la responsabilidad de lo que vaya a suceder en el día nos compete a uno mismo, individualmente. Como persona decide si está feliz o triste, y con responsabilidad se lleva a cabo las acciones

El señor Wing agradece.

La señora Marbellí consulta

6. ¿Cuál es el rol de un director del Cunlimón?

La señora Martha atiende indica que el director debe de coordinar las actividades, de manera que los objetivos se logren de una forma eficaz y eficiente, porque se tienen recursos financieros público y deben alcanzar, pero pensar siempre en el fin en el que fuimos creados como institución, trabajar en conjunto para que la dirección funcione de forma adecuada.

La señora Karleny agradece a la señora Martha Monge por acompañarnos en esta mañana y solicita se retire para seguir con la discusión.

La señora Martha se despide y se retira de la sesión.

Seguidamente la señora Karleny Clark solicita que se remita la puntuación, en donde queda de la siguiente manera:

Walter: 95

Marbellí: 80

Ricardo: 95

Kattia: 90

Genesis:90

Karleny: 95

Promedio: 90.83

La señora Karleny indica que basados en esta puntuación se realizará oficio para remitir a la unidad de Recursos Humanos.

Se somete a votación

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

TOTAL: 6

Considerando que:

- a) En sesión N°20-2020 del 05 de noviembre 2020 la unidad de Recursos Humanos presentó ante el Consejo Directivo aspectos relevantes correspondientes al Concurso Interno para la selección del Director Académico del Colegio Universitario de Limón.
- b) Para la primera fase correspondiente a la recepción de documentos se recibieron cinco curriculum en donde dos correspondían a personas externas y tres de personas internas, siendo que el concurso era interno automáticamente quedan descalificadas las dos personas.
- c) De las tres personas internas solo dos cumplían con los requisitos la tercera se encontraba inactiva y no cumplió con la totalidad
- d) Para la segunda fase se validan y verifican los requisitos de las dos participantes que quedaron, una de ellas es la señora Claudina Young Bruce y la siguiente es la señora Martha Monge Acuña
- e) En la fase tres es la evaluación de los requisitos de admisibilidad, en donde ambas poseen un

- grado de maestría, experiencia en puestos de jefatura y manejo de personal
- f) Para la experiencia profesional se contabiliza la fecha en que fueron colegiadas por el Colegio profesional respectivo, de ahí que la señora Claudina Young no cuenta con el tiempo porque fue colegiada en el año 2019.
 - g) Para la fase cuatro solo queda una participante, la señora Martha Monge la cual cumple con todos los requisitos
 - h) Los señores y señoras del Consejo Directivo manifiestan algunas consultas y son atendidas por la encargada de Recursos Humanos Gidget Fajardo.
 - i) Seguidamente se procede con la aplicación de la entrevista a la señora Monge, una vez finalizada se procede a sacar el promedio de la nota brindada por cada uno de los miembros.

Se acuerda:

“NOTIFICAR A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS QUE, REALIZADA LA ENTREVISTA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS A LA SEÑORA MARTHA MONGE ACUÑA, POSTULANTE AL PUESTO DE DIRECTOR ACADÉMICO Y, UNA VEZ ANALIZADA LA PUNTUACIÓN SE DETERMINÓ UNA CALIFICACIÓN PROMEDIO DE 90.83, POR LO QUE SE LE INSTRUYE A PROCEDER SEGÚN CORRESPONDA.

Acuerdo firme y Unánime.

V) Asuntos de la Dirección Administrativa Financiera

d) Presentación de los Estados Financieros del tercer trimestre 2020

Continuando con la agenda la señorita Wendelyn Castro de la unidad de contabilidad hace presentación de los estados financieros del tercer trimestre del 2020, inicialmente hace el saludo a todos los integrantes del Consejo Directivo. Y presenta los estados financieros al 30 de Setiembre del 2020, oficio DCN-UCC-0881-2020 enviado por la dirección general de contabilidad nacional en el cual indica que los requerimientos con fecha de revisión y fecha final de estos estados para el 15 de octubre era la fecha de revisión y para el 30 del mismo mes era la fecha final. Pero sin embargo se logra cargar el día 27 existiendo algunas observaciones por parte de contabilidad nacional cargando ya el final hasta el 30 de octubre con las observaciones ya hechas. No se presenta ante este consejo el 30 como se tenía previsto por los inconvenientes antes mencionados. Dentro de los requerimientos mencionados son los que se han venido trabajando como:

- los efectos de la pandemia
- efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26
- efecto en la NICSP 25 beneficios a empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1
- la transparencia de recursos para la atención de la pandemia
- control de gastos
- control ingresos,
- administración de riesgos

Para el primer aspecto en el riesgo de incertidumbre contabilidad solicita un FODA realizado por la dirección administrativa financiera algunas fortalezas que se logran realizar son avances con el

protocolo el cual ya está aprobado por el ministerio de salud, luego se logra ingresar SINPE móvil a la institución, además se agrega la plataforma webinar para la comunidad, se actualiza la página web, se incluye teams a la institución, también está la licencia e-libro que se agrega con más de 150 títulos de uso de consultas descargables tanto para estudiantes como para docentes. Estas son algunas de las fortalezas que presenta la institución en oportunidades podemos decir: la oportunidad de dar las clases virtuales, además el hecho de realizar alianzas estrategias en ofrecer servicios a empleados. En las debilidades: los cambios en no tener internet de muchos usuarios y los recursos presupuestarios. En amenazas esta la incertidumbre o competencias de las otras instituciones.

Los efectos de la NICSP 21 y 26 en el cual se quiere conocer si los activos han sufrido deterioro tanto como los que generan efectivo como los que no, sin embargo estamos en el proceso de identificación de cuales son generadores y cuales no para brindar dicha información. Por parte de contabilidad nacional han dado un tiempo para poder dar respuesta a esta parte. Se habla en cómo se ha llevado el recurso humano bajo esta modalidad de teletrabajo esto se llama efecto en la NICSP 25 el cual es un beneficio a empleado en relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1. Podemos decir de la institución que ha tenido una disminución de funcionarios por la baja de estudiantes esto hace a que debamos recurrir a liquidaciones ya que no se puede realizar una renovación de contrato puesto que existen carreras que se cerraron por la afectación que estamos viviendo. Por el cual se visualiza esa gran disminución.

Otro aspecto que solicita Contabilidad Nacional es la trasferencia de recursos, pero en el caso del Colegio Universitario no se ha ni recibido ni se han entregado por lo cual no aplica. Luego nos vamos al control de gastos que se han realizado para combatir la pandemia en la institución donde para el 30 de setiembre se utilizaron ₡21,852000 (veintiún millones ochocientos cincuenta y dos) que se han utilizado para compras de mascarillas, lavamanos, artículos farmacéuticos. En comparación con el trimestre anterior podemos decir que existió un incremento de ₡7.531.587 (Siete millones quinientos treinta y uno). El Control de ingresos se ha visto afectado por el efecto de la pandemia por la resistencia de muchos estudiantes al nuevo cambio en modalidad virtual o porque no tengan los recursos necesarios para este cambio. En el caso de transferencias por el MEP también hubo un deterioro sin embargo se observa que con lo que tenía planificado recibir 243.991.131.59 en el mes de marzo paso a 174.627.034.00 en el mes de mayo. En comparación con el año anterior aumento, pero no era lo que se tenía planeado para este 2020 porque a esta fecha si se hubiera recibido lo planificado se hubiera tenido un ingreso por 280 millones. Por ultimo contabilidad nacional solicita una administración de riesgos esto con que en la institución tenga una comisión para evaluar los riesgos económicos por el covid sin embargo, a la fecha no existe dicha comisión de riesgos. Cabe mencionar que la institución actualiza al 30 de setiembre una certificación de NICSP donde demuestra que se implementa las normas y se aplican las políticas contables, Otros requerimientos que se solicita contabilidad nacional son los de auxiliar de cuentas reciprocas el cual se actualiza al 30 de setiembre. Se menciona que contabilidad trabaja de la mano con la funcionaria Melisa Villegas para poder garantizar e implementar las normas, pero en este caso se designa a la compañera con el fin de brindar la información en tiempo y forma. Dentro de esa información están las notas contables, Matriz de autoevaluación, Matriz de seguimiento del plan de acción. Todos estos son requerimientos de parte de contabilidad nacional pero la contraloría está fiscalizando este proceso.

Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)					
Estado de Situación Financiera o Balance General					
Del 01 de Enero de 2020 al 30 de Setiembre de 2020					
<i>- En miles de colones -</i>					
Cuenta	Descripción	Nota	Año 2020	Año 2019	Variación
1.	ACTIVO				
1.1.	Activo Corriente				
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	859.843,84	1.066.797,63	-19,40%
1.1.1.01.	Efectivo		859.843,84	1.066.797,63	-19,40%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	52.074,04	51.932,09	0,27%
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo		226,89	226,89	0,00%
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		42.122,21	44.331,58	-4,98%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		8.923,94	6.572,62	35,77%
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial		801,00	801,00	0,00%
1.1.4.	Inventarios	06	61.342,45	29.906,54	105,11%
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		61.342,45	29.906,54	105,11%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	3.822,01	3.564,62	7,22%
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		3.822,01	3.564,62	7,22%
	Total del Activo Corriente		977.082,34	1.152.200,88	-15,20%
1.2.	Activo No Corriente				
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	1.127.976,53	683.314,96	65,07%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		541.420,39	423.269,50	27,91%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		48.125,80	75.658,26	-36,39%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		538.430,34	184.387,20	192,01%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	546.577,19	546.577,19	0,00%
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depreciación contable		546.577,19	546.577,19	0,00%
	Total del Activo no Corriente		1.674.553,72	1.229.892,15	36,15%
	TOTAL DEL ACTIVO		2.651.636,06	2.382.093,03	11,32%

2.	PASIVO				
2.1.	Pasivo Corriente				
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	380.409,05	174.479,55	118,03%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		158.931,13	123.939,00	28,23%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		221.477,92	50.540,55	338,22%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	13.859,98	17.422,39	-20,45%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		13.859,98	17.422,39	-20,45%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	94.119,92	226.654,45	-58,47%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		94.119,92	226.654,45	-58,47%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	75.848,37	60.936,89	24,47%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo		75.848,37	60.936,89	24,47%
	Total del Pasivo Corriente		564.237,32	479.493,28	17,67%
2.2.	Pasivo No Corriente				
	TOTAL DEL PASIVO		564.237,32	479.493,28	17,67%
3.	PATRIMONIO				
3.1.	Patrimonio público				
3.1.1.	Capital	24	205.000,00	205.000,00	0,00%
3.1.1.01.	Capital inicial		122.000,00	122.000,00	0,00%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital		83.000,00	83.000,00	0,00%
3.1.3.	Reservas	26	28.486,50	28.486,50	0,00%
3.1.3.01.	Revaluación de bienes		28.486,50	28.486,50	0,00%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	1.853.912,24	1.669.113,25	11,07%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.952.983,91	1.857.966,90	5,11%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		-99.071,67	-188.853,65	-47,54%
3.2.	Intereses minoritarios				
	TOTAL DEL PATRIMONIO		2.087.398,74	1.902.599,75	9,71%
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.651.636,06	2.382.093,03	11,32%

Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)					
Estado de Rendimiento Financiera					
Del 01 de Enero de 2020 al 30 de Setiembre de 2020					
<i>- En miles de colones -</i>					
Cuenta	Descripción	Nota	2020	2019	Variación
4.	INGRESOS				
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	203.909,53	252.544,87	-19,26%
4.4.1.02.	Ventas de servicios		203.909,53	252.544,87	-19,26%
4.6.	Transferencias				
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	1.667.821,58	1.464.627,96	13,87%
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		1.667.821,58	1.464.627,96	13,87%
4.9.	Otros ingresos				
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	0,00	-5,67	-100,00%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		0,00	-5,67	-100,00%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	9.332,45	19.665,63	-52,54%
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		9.332,45	19.665,63	-52,54%
	TOTAL DE INGRESOS		1.881.063,56	1.736.832,79	8,30%

5.	GASTOS				
5.1.	Gastos de funcionamiento				
5.1.1.	Gastos en personal	58	1.065.093,68	1.127.565,32	-5,54%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		527.038,08	561.346,11	-6,11%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		131,56	637,99	-79,38%
5.1.1.03.	Incentivos salariales		312.448,33	332.757,40	-6,10%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		78.772,13	87.275,91	-9,74%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		107.959,84	104.055,38	3,75%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		38.743,74	41.492,53	-6,62%
5.1.2.	Servicios	59	724.317,00	665.048,98	8,91%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		74.675,02	73.244,70	1,95%
5.1.2.02.	Servicios básicos		52.474,45	57.255,27	-8,35%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		41.898,72	41.261,52	1,54%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		484.348,92	398.076,94	21,67%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		8.469,72	22.227,70	-61,90%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		9.110,91	7.628,63	19,43%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		19.056,89	24.191,27	-21,22%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		34.282,37	41.162,95	-16,72%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	11.228,34	29.651,93	-62,13%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		3.517,46	7.701,51	-54,33%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		61,82	2.151,45	-97,13%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		1.811,80	43,50	4065,06%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		5.837,26	19.755,47	-70,45%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	136.804,21	89.770,89	52,39%
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		136.804,21	89.770,89	52,39%

5.4.	Transferencias				
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	3.807,25	2.745,39	38,68%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		3.807,25	2.745,39	38,68%
5.4.2.	Transferencias de capital	72	16.761,40	10.793,40	55,29%
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno		16.761,40	10.793,40	55,29%
5.9.	Otros gastos				
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	40,67	-14,82	-374,43%
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		40,67	-14,82	-374,43%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	22.082,68	125,35	17516,82%
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		21.938,32	125,35	17401,65%
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios		144,36	0,00	
	TOTAL DE GASTOS		1.980.135,23	1.925.686,44	2,83%
	AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		-99.071,67	-188.853,65	-47,54%

Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01 de Enero de 2020 al 30 de Setiembre de 2020
En miles de colones

Descripción	Nota N°	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Variación
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobros	76	1.919.758,68	1.789.310,84	7,29%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		242.604,65	305.022,92	-20,46%
Cobros por transferencias		1.667.821,58	1.464.627,96	13,87%
Otros cobros por actividades de operación		9.332,45	19.659,96	-52,53%
Pagos	77	1.685.226,24	1.696.459,03	-0,66%
Pagos por beneficios al personal		1.167.766,96	1.037.195,17	12,59%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		474.767,29	645.614,54	-26,46%
Pagos por otras transferencias		20.568,65	13.538,79	51,92%
Otros pagos por actividades de operación		22.123,34	110,53	19915,69%
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		234.532,43	92.851,81	152,59%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Pagos	79	399.198,74	90.736,74	339,95%
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		399.198,74	90.736,74	339,95%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		-399.198,74	-90.736,74	339,95%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Pagos	81	13.453,13	546.223,40	-97,54%
Otros pagos por actividades de financiación		13.453,13	546.223,40	-97,54%
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		-13.453,13	-546.223,40	-97,54%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		-178.119,43	-544.108,33	-67,26%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por		0,00	0,00	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.037.963,27	1.610.905,96	-35,57%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	859.843,84	1.066.797,63	-19,40%

Finalizando la presentación la señora Wendelyn agradece y consulta si hay alguna duda.

A lo que los señores del Consejo Directivo indican que no.

La señora Karleny menciona que requiere del acuerdo para la remisión de la información ante los entes correspondientes.

Se somete a votación

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

TOTAL: 6

Considerando:

- a) Que en atención al oficio DCN-UCC-0881-2020 de la Dirección General de Contabilidad Nacional, la señorita Wendelyn Castro Hardley encargada de Contabilidad institucional presentó al Consejo Directivo el informe que contiene los Estados Financieros al tercer trimestre del CUNLIMON.
- b) Dentro de lo solicitado este trimestre se consideraron otras solicitudes en atención al efecto de la pandemia Covid-19
- c) Se han revisado el Estado de Flujo de Efectivo
- d) Se han revisado el Estado de Cambios de Patrimonio Neto
- e) Se han revisado la Balanza de Comprobación
- f) Se han revisado el Estado de Situación Financiera o Balance General
- g) Se han revisado el Estado de Rendimiento Financiera
- h) Se han revisado el Estado de Situación Evolución de Bienes

Se acuerda:

“APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL CIERRE CONTABLE 30 DE SETIEMBRE 2020”.

Acuerdo firme y Unánime.

e) Presentación de los Planes de acción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 2020 (NICSP)

Continuando con la agenda la señora Karleny cede la palabra a Melissa Villegas asistente de la Decanatura y Consejo Directivo, así como encargada del seguimiento de expediente implementación de las NICSP en el Cunlimón.

La señorita Melisa Villegas inicialmente hace el saludo a todos los integrantes del Consejo Directivo sesión e indica que va a explicar un poco sobre los planes de acción para la implementación de las NICSP. Se menciona sobre la responsabilidad de cada funcionario a cargo de las NICSP el cual está conformado por:

Está conformada por:

Sra. Karleny Clark Nelson, Directora Administrativa Financiera

Sr. Nelson Palacios López, Asesor Legal

Sra. Wendelyn Castro Hardley, Contabilidad

Sra. Teysha Doyley Abella, Tesorería.

Sra. Mylee Chan Badilla, Presupuesto

Sra. Melissa Chacón González, Bodega e Inventario

Sra. Gidget Fajardo Vargas, Recursos Humanos
 Sra, Michelle Richards Lemones, Proveeduría
 Sra. Yorleny Samuels Anderson Control de Activos
 Sra. Melissa Villegas Chevez, Asistente Decanatura y Consejo Directivo

Esto para tener una adecuada implementación de las NICSP. El objetivo es establecer las responsabilidades que le corresponden a cada uno de los integrantes de la comisión, que permita una eficaz implementación y un logro efectivo de la normalización contable. Dentro de esto se establecieron una serie de planes para cada funcionario con el propósito sirva de guía según lo que le corresponda:

NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDADES		
NIVEL JERARQUICO		
RESPONSABLE	ROL	RESPONSABILIDADES
Consejo Directivo	Decisión y aprobación	Adoptar y aprobar nuevas Políticas Contables Generales y Específicas basadas en NICSP.
		Conocer los Estados Financieros parciales y final.
		Aprobar los Estados Financieros anuales
		Aprobar recursos económicos para la aplicación constante de las NICSP
		Aprobar los roles y responsabilidades que les corresponde desempeñar a los diversos actores que intervienen en el proceso de normalización contable basada en NICSP, al interior de la Institución.
		Aprobar las actualizaciones y modificaciones de las Políticas Contables Generales y Específicas basadas en NICSP
Decanatura	Autorizar, aprobar y dar seguimiento según sus facultades	Aprobar las actualizaciones y modificaciones de las Políticas Contables Generales y Específicas basadas en NICSP
		Aprobar los Estados Financieros parciales y final.
		Remitir al Consejo Directivo y otros entes externos los Estados Financieros parciales, final
		Asignar el recurso económico y humano para la normalización contable, de carácter permanente.-
Comisión NICSP	Planeación y seguimiento	Dar atención a las actividades que se deben ejecutar para el cumplimiento de la normalización contable a las diferentes instancias de la organización.
		Asignar la prioridad a las actividades recomendadas por la asesoría contratada

		Atender las consultas de entes externos e internos relacionadas con el proceso.
		Colaborar en el proceso de elaboración de Políticas Contables Específicas, manuales de procedimientos contables y normativa relacionada.
		Velar por la aplicación de los roles y responsabilidades que tienen que desempeñarse en la organización, para la normalización contable.

Toda la institución ha trabajado poco a poco en conjunto y hacer efectivo el proceso de las NICSP. En ello se ha venido desarrollando los planes de acción con cautela y presión, las empresas Baltodano S.A. quienes a través del SR Arturo Baltodano dan inicio al proceso de la implementación de estas normas. Para poder saber que le corresponde a cada funcionario se crea una separación de las normas:

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD SECTOR PUBLICO	UNIDAD GENERADORA DE INFORMACION	RESPONSABLES
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson , Wendelyn Castro Hardley
NICSP 2- Estados de Flujo de Efectivo	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson
NICSP 3- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y errores	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson , Wendelyn Castro Hardley
NICSP 4- Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson , Wendelyn Castro Hardley
NICSP 9- Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Tesorería	Teysha Doyley Abella
NICSP 12- Inventarios	Proveeduría Institucional, Control de Inventarios	Michelle Richards, Melissa Chacón González
NICSP 13- Arrendamientos	Asuntos Jurídicos	Nelson Palacios
NICSP 14- Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson, Wendelyn Castro Hardley
NICSP 17- Propiedades, Planta y Equipo	Control de bienes	Yorleny Samuels
NICSP 19- Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Asuntos Jurídicos	Nelson Palacios
NICSP 20- Información a revelar sobre Partes Relacionadas	Dirección Administrativa Financiera	Karleny Clark Nelson
NICSP 21- Deterioro de Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Control de bienes	Yorleny Samuels

NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Tesorería	Teysha Abella	Doyley
NICSP 24- Presentación de Información de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Presupuesto	Mylee Chan	
NICSP 25- Beneficios a los Empleados	Gestión Humano	Desarrollo	Gidget Fajardo
NICSP 26- Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Control de bienes	Yorleny Samuels	
NICSP 28- Instrumentos Financieros Presentación	Tesorería	Teysha Abella	Doyley
NICSP 29- Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición	Tesorería	Teysha Abella	Doyley
NICSP 30- Instrumentos Financieros Información a Revelar	Tesorería	Teysha Abella	Doyley
NICSP 31- Activos Intangibles	Control de Bienes	Yorleny Samuels	

Según el informe de contraloría se logra determinar que son 20 normas que aplican a la institución y a partir de ahí se logra empezar a trabajar.

Matriz de los planes de acción,

Cuando se realiza la contratación de servicios profesionales para la implementación de las NICSP los de la contratación brindaron unas matrices para poder evaluar lo que son los planes de acción. Esta herramienta se le brindo a cada compañero para que la revisaran y la actualizaran según la escala (colores) así mismo emitieron sus certificaciones indicando que se iba a dar un seguimiento. Esto fue remitido a contabilidad nacional y a la contraloría sin embargo se pensó en un inicio que se tenía que hacer a nivel interno, pero luego nos corrigieron indicando que debe ser presentado en el consejo directivo, a contraloría y a contabilidad nacional por eso se trae esta herramienta de cómo se trabaja con las NICSP.

Se le explica a los señores del Consejo Directivo cómo funciona la herramienta así como la forma en que los compañeros integrante de la comisión fueron completándolo, se explica un ejemplo de lo que se realizó y la actualización que deben de llevar en cada actividad de cumplimiento.

La señorita Villegas consulta si tienen alguna pregunta en base a esta presentación y los señores del Consejo Directivo indican que la presentación está muy clara.

Se somete a votación

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

TOTAL: 6

Considerando:

- Que el 30 de agosto de 2019 mediante informe DFOE-SOC-IF-00010-2019 la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, efectuó una auditoria sobre el control interno en los procesos financieros contables del Colegio Universitario de Limón, en donde se establecieron una serie de disposiciones para lograr la implementación de las Normas Internacionales de

- Contabilidad.
- b) Que con la finalidad de fortalecer el proceso de normalización contable se crea la Comisión NICSP, mediante oficio DEC-023-2020 y DEC-025-2020.
 - c) Que para poder atender las disposiciones emitidas en ese informe y cumplir con la presentación de los Estados Financieros la Decanatura realiza la contratación número 2019CD-000017-0005000001. Servicios profesionales para la implementación, acompañamiento, capacitación y ajuste del sistema de información contable en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
 - d) Que con esta contratación se recibe la asesoría para la realización de la matriz de plan de acción con el fin de establecer las responsabilidades y porcentaje de cumplimiento que le corresponden a cada uno de los integrantes de la comisión de las NICSP; que permitan una eficaz implementación y logro efectivo de la normalización contable con base a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) que se ha trazado en la institución.
 - e) Que estos planes de acción son de aplicación a toda la estructura de la Institución, en donde se da la aplicación de una norma contable que permita fortalecer la confiabilidad y la transparencia de la información financiera para la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas.
 - f) Que en sesión N°20-2020 del 05 de noviembre 2020 la Dirección Administrativa realizó la presentación de estos planes de acción ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón.
 - g) Que los señores y señoras del Consejo Directivo manifiestan que la información es muy clara y agradecen el compromiso y labor realizada con la implementación de las NICSP.

Se acuerda:

“APROBAR LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO (NICSP) DEL COLEGIO UNIVERSITARIO Y ELEVARLO A LOS ENTES CORRESPONDIENTES”

Acuerdo firme y Unánime.

- f) Aprobar de las Políticas Contables Generales basadas en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico(NICSP)**

Seguidamente la joven Villegas indica que en las políticas contables se trabaja en equipo de igual forma para poder comprender los procesos que debemos de llevar, esta política corresponde a una transcripción de las “políticas contables generales sustentadas en NICSP” (Versión 2016). Contiene una serie de políticas, de valuación, medición, presentación y revelación de las distintas partidas de los estados financieros que son aplicables para el Cunlimón. La adopción de las políticas contables el cual se requiere de la evidencia de la metodología expuesta puesto que esto debe ser relacionado con la política específica entre contabilidad nacional y el Cunlimón. Se debe de establecer un sistema de información para que todo vaya ligado con el fin de que sea aprobado por el consejo directivo. Existen dos políticas: Políticas Generales emitidas por contabilidad nacional el cual es muy amplio. Y las políticas específicas del Cunlimón. Según lo indicado se consulta si se tiene alguna consulta y Todos están de acuerdo con lo expuesto.

Se somete a votación

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

TOTAL: 6

Considerando:

- a) Que en sesión N°20-2020 del 05 de noviembre 2020 la Dirección Administrativa realizó la presentación de las políticas contables específicas ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón.
- b) Que para la elaboración de estas normas se contó con la asesoría y apoyo de la empresa consultora BCR Consultores S.A.
- c) Que mediante correo del 11 de abril 2020 se enviaron a la Comisión de las NICSP por parte de la Directora Administrativa Financiera el borrador de las Políticas Contables específicas basadas en las NICSP.
- d) Que los compañeros brindaron las observaciones y dudas correspondientes a estas políticas y fueron aclaradas por la empresa consultora.
- e) Que se explicó a los señores y señoras del Consejo Directivo el documento políticas contables específicas basado en las normas internacionales de Contabilidad de la Dirección General de Contabilidad Nacional.
- f) Los señores y señoras del Consejo Directivo manifiestan que la información es muy clara e indican no tener observaciones del documento presentado.

Se acuerda:

“APROBAR POLÍTICAS CONTABLES ESPECIFICAS BASADAS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO(NICSP) DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN”

Acuerdo firme y Unánime.

VI) Varios

Correspondencia.

- a) **Oficio DFOE-SD-1991 Emisión del Informe N.º DFOE-SD-SGP-01-2020 “Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR)”**
- b) **Oficio DFOE-EC-1178 Remisión del informe N° DFOE-EC-SGP-00002-2020 Seguimiento de gestión de la sostenibilidad financiera para la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.**

Estos fueron remitidos por correo electrónico, se muestra el resultado y el avance del 2018 al 2019 mostrado para el 31 junio del 2020. Tenemos un 93% en eficacia, en eficiencia de un 96% y en gestión un 80% dentro del mismo documento tenemos para nota final un 93 en el grupo D de las instituciones

que han cumplido con estas disposiciones de forma exitosa. El grupo D es clasificado a una nota superior a 80 que está muy cerca de la meta donde puede tener un 100% a pesar de todo lo que hemos venido pasando como institución se ha tenido una buena nota a nivel de contraloría este informe le llega a don Ricardo Wing como secretario del Consejo Directivo para que esté al tanto de lo realizado.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las doce horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo